
COMISIÓN DE PRESUPUESTO: INFORMES

ASISTENCIA DE SRES. EDILES CONVOCADOS A LAS ACTIVIDADES
DEL CNE EN SORIANO, LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE JULIO DEL CTE.

PROSECRETARIA MARÍA I. RIJO - Da lectura a los informes de la Comisión de Presupuesto, los que expresan: “Minas, 12 de julio de 2022. La Comisión de Presupuesto aconseja en mayoría autorizar la asistencia de los señores ediles convocados a las actividades del Congreso Nacional de Ediles, a llevarse a cabo en el departamento de Soriano los días 29, 30 y 31 de julio del cte. Se fija un viático de \$ 18.000.00 (pesos uruguayos dieciocho mil) a cada participante para gastos de alimentación, hospedaje y traslados dentro del departamento de destino, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos. No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de la Junta Departamental. Fdo.: Gastón Elola, Ana Laura Nis, Patricia Pelúa, Néstor Calvo”. “Minas, 12 de julio de 2022. La Comisión de Presupuesto en minoría, habiendo leído el informe referido a asistencia de los señores ediles convocados a las actividades del Congreso Nacional de Ediles, a llevarse a cabo en Soriano los días 29, 30 y 31 de julio del corriente, no encontrando justificación del gasto, sugiere no destinar rubros para tal fin. Solicita crear una comisión de seguimiento, evaluación y propuestas de dichos eventos. Fdo.: Hugo Olascoaga”.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Se dio lectura a los dos informes.

Está bueno esto del informe en minoría, la verdad que está buenísimo, porque uno cumple una función -que va a terminar ahora, creo que en octubre- como Presidente del congreso y, desde este lugar, como edil departamental de Lavalleja, le quiero decir a toda la Junta que fuimos testigos de las actividades que se llevan adelante en el congreso, de la responsabilidad con la cual se tratan los temas y, además, de los invitados que tenemos en el congreso, que son instancias de ediles departamentales, de colegas nuestros que hacen al congreso.

La Ley 19.992 es la que institucionalizó el Congreso Nacional de Ediles, es decir que es una institución pública. Si hay ediles de la Junta Departamental de Lavalleja que quieren hacer un seguimiento a una institución pública, es como raro. Que lo hagan, ¡joj!, que lo hagan.

Incluso, hay facultades que todos los ciudadanos tienen a través de la Ley sobre el derecho de acceso a la Información Pública, la 18.381, y pueden pedir los informes que quieran al congreso; incluso hasta de los gastos del congreso.

Si hay algo que ha habido bajo nuestra presidencia ha sido transparencia, incluso cuando fui tesorero del congreso; transparencia. Se compraban lapiceras y se pedían tres precios, siendo que no éramos una institución pública; éramos una ONG y ya veníamos cambiando eso incluso.

Creo que hay algo en lo que hay que poner un límite, todos tenemos un límite. No estoy limitando la libertad de un señor edil a poder cuestionar o a poder generar un ámbito de seguimiento, sería una falta de respeto, pero sí de que -por lo menos- pueda escuchar lo que significa para nosotros tener que destinar nuestro tiempo honorariamente -porque el Congreso Nacional de Ediles no nos paga un jornal- para poder asistir y para dejar bien parados no solamente a nuestros partidos; los que vamos al Congreso Nacional de Ediles tenemos la responsabilidad -y mucho más la Mesa Ejecutiva, que son el presidente, secretario y tesorero- de dejar bien parados a los 589 ediles del país, porque los estamos representando a todos ustedes.

Entonces, que desde mi Junta Departamental se pida hacer un seguimiento y no encuentro acá cómo fue redactado el informe, porque como que no se veía lógica. "...no encontrando justificación del gasto...". O sea, hay que trasladarse. La Ley 19.992 dice que el Congreso Nacional de Ediles, la Mesa Ejecutiva y las Comisiones Asesoras, van a sesionar donde la Mesa Permanente decida que se va a hacer, tal como se hizo en la Junta. Incluso en la Junta de Lavalleja tuvimos el privilegio de que fue la Junta la que dijo qué día se iba a sesionar acá y la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles tomó tal cual la fecha que fue propuesta por esta Junta.

Entonces, tiene menos de un año esta ley y un cuestionamiento de estos -de decir que no se encuentra una justificación del gasto- realmente me preocupa.

La democracia -esto lo tengo que decir y lo dijo alguien de derechas- es cara y es verdad, pero es democracia y lo que vamos a hacer es ejercer -de alguna manera- esa democracia.

Primero que nada, esta Junta Departamental ya tiene en su presupuesto dinero destinado para esto; si el edil que firmó esto no hubiese estado de acuerdo con esto, debió no haber votado el artículo de nuestro presupuesto que ya tiene destinado dinero para esto.

Se lo invitó al señor edil para una de las comisiones de acá, asistió, vio el trabajo que se pasa, el trabajo que pasan los funcionarios; trasladarse muchas veces de diferentes partes del país, para destinar tiempo en cosas de nuestro departamento, pero vino gente de Artigas a interiorizarse de los temas nuestros y a proponer ideas para mejorarlo; y resulta que acá, desde Lavalleja, les vamos a decir al resto de los ediles del país que hay un edil -por lo menos un edil- que dice que no encuentra justificación para ese gasto.

Claro, cuando vienen acá, sesionan acá, vino nada más ni nada menos que el Presidente de ASSE por una problemática que había en la salud y ahí se aplaudía, pero cuando tenemos que ir nosotros a ver si podemos solucionar o podemos aportar en otro departamento, no se justifica el gasto.

Entonces, señores ediles y señoras edilas, creo que tenemos que poner un poquito de pienso, a veces. Entendemos que quizás haya algunos que no estén de acuerdo con el congreso o con los gastos que están en el congreso, pero tenemos una ley y la ley fue votada por unanimidad en ambas cámaras.

Y lo otro -que no es menor- es que la propuesta de donde surgen las reuniones -en su enorme mayoría- son de compañeros ediles, muy comprometidos en el Congreso Nacional de Ediles, que son del Partido Nacional y que trabajan muy pero muy bien, lo he dicho en todos lados, de los cuales he aprendido muchísimo, al igual que obviamente de mis compañeros frenteamplistas.

Yo no podía dejar pasar esto. Tengo esa responsabilidad, que todos ustedes votaron también, de ser el Presidente del congreso y, que de esta Junta se haga un informe diciendo que no se encuentra una justificación, cuando vamos a trabajar, cuando vamos a destinar muchísimas horas a la otra punta del país en representación de todos ustedes, duele. Ojalá que podamos reflexionar un poco sobre esto.

Gracias también al gran trabajo que hace esta Junta Departamental y la Secretaría, en la página web de la Junta Departamental pueden ver -en el ítem "Transparencia"- todas las devoluciones de dinero que se hacen y las rendiciones que se hacen de esto bajo declaración jurada. Ningún edil -y de esto me voy a hacer cargo como edil departamental de Lavalleja- de esta Junta Departamental que ha ido y gastado plata en el Congreso Nacional de Ediles, ha mentido en su declaración jurada; de los que vamos al Congreso Nacional de Ediles dije. Lamentablemente, ha pasado que otros ediles faltaron a la verdad en esa declaración jurada, están en la Justicia Penal y no son de mi partido; hay que tener memoria. Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Hugo Olascoaga.

SR. EDIL HUGO OLASCOAGA - Lejos está que yo dude de la transparencia del Congreso Nacional de Ediles; tampoco en ningún momento he cuestionado cómo gastan el dinero en el Congreso Nacional de Ediles.

Yo tengo unas cifras simples, tal vez soy demasiado simplista para ver las cosas y digo: son entre U\$S 32.000 y U\$S 35.000 al año que se gastan en el Congreso Nacional de Ediles.

Y hoy yo pregunto, ¿qué recordamos nosotros los ediles de lo resuelto o lo que se haya tratado en el Congreso Nacional de Ediles que hoy se aplique en Lavalleja? ¿Usted se acuerda de algo, Sra. Presidenta? ¿Qué?

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - No puedo dialogar.

SR. EDIL HUGO OLASCOAGA - No, no puede porque no hay.

Yo he leído, he leído y releído las actas y, desde mi punto de vista, van a hacer terapia de grupo: se cuentan los problemas y nada más.

¿Qué se trae para Lavalleja? Discúlpenme, yo no puedo ver al Congreso Nacional de Ediles de otra forma de la que lo hago, porque en las actas no hay nada absolutamente nada que tenga una sustancia

o que yo considere que tenga una sustancia lo suficientemente útil como para justificar entre U\$S 32.000 y U\$S 35.000 por año; son U\$S 130.000 en el período, que se gastan viajando y trayendo muy poco.

Yo quiero más del Congreso Nacional de Ediles; no estoy en contra, quiero más, quiero más sustancia. Eso es lo que busco. El seguimiento que quiero que se le haga al congreso no es en los números; es en el resultado, en lo que se trae del congreso. Una línea de propuestas para realmente solucionar problemas, eso es lo que busco, eso es lo que quiero. No estoy en contra del congreso; estoy en contra del resultado que se trae del congreso.

He hablado con varios ediles que participan del congreso, les he preguntado y los he interrogado: “¿Qué es lo que están haciendo? ¿A qué van?”, y las respuestas que me dan realmente son muy pobres, a mí no me gustan.

No hay manera. Con lo que me responden y con lo que veo en las actas, no justifico los U\$S 32.000 o U\$S 35.000 que se gastan por año en nuestra Junta. Gracias Sra. Presidenta. Disculpen la avaricia.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Néstor Calvo.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Sra. Presidente, no salgo de mi asombro, sinceramente, no salgo de mi asombro.

Primero que nada, habría que involucrarse para buscar resultados; involucrarse es participar, es poder ir, es poder interiorizarse; no preguntar qué se hizo, sentado desde una banca de esta Junta Departamental.

Se ha hecho muchísimo.

Voy a nombrar a Mauro y sé que Mauro va a entender lo que estoy diciendo. Mauro Álvarez, en algún momento, estuvo en contra del Congreso Nacional de Ediles, no acompañaba los viáticos en algún momento; pero el tiempo le dio razón y lo llevó a involucrarse, a integrar el Congreso Nacional de Ediles y hoy es el primer presidente institucional del Congreso Nacional de Ediles. O sea que creo que es bueno involucrarse y que es muy fácil hablar de afuera.

Voy a hacer referencia al reciente congreso que tuvimos en Lavalleja. A mí -como todos saben- me toca presidir la Comisión de Medio Ambiente. Logramos que el Ministro de Ambiente viniera por un tema muy pero muy sensible para el departamento, como lo es la disposición final de residuos. Vinieron el Ministro, la Sra. Presidenta, la Alcaldesa de Solís de Mataojo, el Intendente Departamental, la Directora de Higiene, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de la Junta Departamental, todos visitamos el vertedero. Y, ¿sabe qué? De esa visita, salieron soluciones; salió que el gobierno está trabajando a nivel nacional en la disposición final de residuos y va a haber U\$S 10:000.000, que alguno va a venir para esta Intendencia Departamental, se lo dijo el Ministro al Sr. Intendente. ¿Eso de dónde salió? De un trabajo de una comisión del Congreso Nacional de Ediles.

Como esas, muchísimas cosas más. También les puedo decir que en Colonia -no podemos ser egoístas, de que todas las cosas tengamos que resolverlas para Lavalleja, porque ahí estamos trabajando a nivel nacional; para Lavalleja vamos a resolver y vamos a tratar de resolver las cosas que son de Lavalleja- había un problema con el tema de las barcazas, con el tema de la contaminación de la gente que pescaba y pelaba los pescados en la costa; como todos sabemos, Colonia es un departamento turístico y con una amplia costa de playa. Se llamó a las autoridades que se tuvo que llamar a nivel de la DINARA y eso en dos meses tuvo una solución, se terminó el problema. Ese trabajo se hizo desde el Congreso Nacional de Ediles. Por lo tanto, creo que quizás, el señor edil tiene que involucrarse y averiguar un poco más allá. Claro que tenemos que respetar esa decisión que él toma, porque lo tenemos que respetar, pero también tenemos que decir y tenemos que defender -quienes trabajamos desde el Congreso Nacional de Ediles- la cantidad de cosas que se hacen. Muchas gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Camila Ramírez.

SRA. EDIL CAMILA RAMÍREZ - Primero, me gustaría aclarar. No tengo nada en contra de la opinión del señor edil, pero creo que la que se está dando es una opinión totalmente por fuera, desde el desconocimiento, me parece que es muy por afuera y que estamos muy lejos de la realidad con las cosas que se están diciendo acá. Tanto yo como otros compañeros ediles que fuimos parte del Congreso Nacional de Ediles y que hemos trabajado, podemos contar varias experiencias de participar en diferentes comisiones, participé por un tiempo y encontré varias cosas importantes y varias soluciones. Por ejemplo, puedo contarles una del Congreso Nacional de Ediles. De intercambiar y de hablar, salió una propuesta de solución para el problema que tienen los sordos con la renovación de la libreta de conducir; salió de allí.

Entonces, no estoy de acuerdo con que se diga que no se trae información, que no se traen soluciones, que no se traen propuestas. Me parece que se está hablando desde el desconocimiento. Nosotros tenemos logros, no solamente para el departamento, sino también, en este caso, para los sordos de otros departamentos.

Es importante también lo que se decía, de estar dentro o conocer mejor para poder hablar. La verdad que, escuchando y prestando atención a lo que estaban diciendo, creo que a veces es como una falta de respeto al trabajo también, porque todos nosotros vamos honorariamente; muchas veces, sí, haciendo uso de los gastos mínimos de los viáticos. Nosotros no cobramos un sueldo, esa plata no queda para nosotros, los ediles de Lavalleja no somos remunerados, solo los gastos de viáticos que podamos insumir para poder quedarnos a dormir y comer, los gastos básicos para pasar esas jornadas, esos tres días de intercambio; que, además, no descansamos, porque muchas veces estamos un fin de semana entero y el lunes ya vuelve cada uno a su trabajo sin descansar.

A veces se malinterpreta y se piensa que se lo toma como un paseo o como ir a pasarla bien, pero

muchos están comprometidos, van a trabajar, a traer proyectos, cosas nuevas y dejan a sus familias y dejan de usar tiempo para sí mismos.

Entonces, para mí, el Congreso Nacional de Ediles es muy importante, está justificado el gasto, hay cosas de buena calidad y buenos resultados.

Comparto también lo que dijo el edil que habló antes que yo, lo mismo. Así que lo invito a que sea parte de alguna comisión o que vaya al Congreso Nacional de Ediles, para sacarse esas dudas también. Entiendo y respeto su opinión, pero veo que está muy por fuera. Le falta involucrarse más en lo que es el Congreso Nacional de Ediles, en lo que se puede traer y lo que se puede aprender. A mí me sirvió, a la comunidad de sordos de Lavalleja le sirvió, a la comunidad de sordos de todo el país. Creo que es un tiempo de intercambio, que se puede avanzar en muchas cosas y que es un tiempo muy necesario.

No quiero hablar solamente por la comunidad de sordos; yo puedo hablar desde mi experiencia, pero para toda la ciudadanía puede ser provechoso.

Digo nuevamente, respeto la opinión, pero no estoy para nada de acuerdo. Trabajamos con seriedad y con compromiso. El dinero es necesario para los gastos mínimos. Siempre hay rendición y, lo que no se usa, se devuelve. Los gastos básicos: un lugar para dormir, para comer y nada más. Además, siempre se entregan las facturas, se rinde debidamente y nunca hubo un problema con eso. Así que es absolutamente transparente, es de calidad y es beneficioso para el edil que va y para la ciudadanía en general. No es que alguien se va a quedar con el dinero. Se hablaba de U\$S 135.000 -más o menos- de gastos al año, pero también hay que ver que por esos gastos se rinde y se devuelve. A veces, si tienen gastos extra, los ediles los pagan de su propio bolsillo, con su propio dinero.

Así que, insisto, me parece que se está hablando muy por fuera y en desconocimiento. Considero que el Congreso Nacional de Ediles es algo muy importante, que reconoce el rol y la importancia que tenemos nosotros, los ediles -que por tanto tiempo luchamos por eso, por valorizar la figura del edil y reconocer su trabajo- y que es una instancia que también nos puede igualar con otras figuras políticas, como los diputados y los senadores; pero que se reconozca el trabajo, a eso me refiero, que se reconozca el valor de nuestro trabajo, que damos años y años de dedicación trabajando; y me refiero a que se reconozca también a la Junta y a los ediles -al Legislativo- como una institución. Eso es lo que quería decir. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Gastón Elola.

SR. EDIL GASTÓN ELOLA - Sra. Presidenta, un tanto asombrado, porque esto se repite y se viene repitiendo desde hace mucho tiempo.

Voy a repetir palabras que ya han dicho. Se votó en el presupuesto, el señor edil lo votó y, si no sabía, tenía que haberlo sabido, porque era -nada más ni nada menos- que el Presidente de la comisión. Así que, pavo no soy, vamos a entendernos. Yo te respeto y tú me respetas.

Hablan de que no es por plata, pero hablan de que son U\$S 135.000 por año. La democracia es cara, el Parlamento y el Senado son caros, la Junta es cara. Sí, porque la democracia tiene que tener sus controles y una cantidad de cosas -que son instituciones que valen dinero- para controlar. Eso hay que entenderlo. Ahora, si no se entiende eso, no se puede estar sentado acá.

En esta Junta somos honorarios; para el Congreso Nacional de Ediles se pagan los viáticos. Además, hoy es una institución. Esa institución es igual que esta Junta, igual que el Legislativo, porque dentro de un año o dos, cuando se termine de organizar todo, eso va a ser una institución democrática como cualquiera. Ya lo es, pero le faltan algunos ítems. Eso no lo puede negar nadie.

Yo quedo helado. Voy a poner mi caso, permítanme. En Colonia, hablábamos de la OPP, hablé con “Lalo” Irazábal, fue y dio todas las explicaciones de todos los planes a nivel país, de todos los departamentos, lo explicó. Los ediles no tenían conocimiento -por eso no saben, porque no van- y todo el mundo se enteró perfectamente y correctamente de todo lo que hace la OPP en los diferentes departamentos y de todos los planes.

Hace pocos días -ayer u hoy-, le estaban haciendo una entrevista al Director de ASSE y estaba diciendo que iba a tener que importar catorce o quince medicamentos. Eso lo dijo hace dos meses acá, de que con seguridad no iba a tener más remedio que, en un mes o un mes y medio, iba a tener que hacer un llamado a licitación por medicamentos, porque se había incendiado un laboratorio, dio todas las explicaciones y todos los partidos políticos quedaron conformes con lo dicho, porque allí en la mesa estamos todos. El hombre estuvo una mañana entera explicando todo el tema de ASSE. Tengo compañeros en el tema de asuntos sociales del Frente Amplio, le hicieron todas las preguntas, todo el mundo le preguntó todo -colorados, blancos, compañeros-, todos quedamos satisfechos. Teníamos la posibilidad de evacuar todas las dudas de ASSE, policlínicas, todas las preguntas que le quisimos hacer. Hace pocos días estuvimos en Maldonado, estuvo el Ministro del MIDES, Lema. Explicó todo, paso por paso, toda una mañana, todos los proyectos y todos los caminos que hay en el MIDES. Yo no estaba enterado de todo eso, a mí me sirvió cantidad, porque tengo que saber que hay un funcionario del MIDES acá y también tengo que saber todo el trabajo que hace el MIDES en el Departamento de Lavalleja. Él explicó todos los planes que tiene el MIDES a todos los partidos políticos, todo el mundo quedó contento y eso vale mucho, porque estamos sentados acá y a veces hay planes del Gobierno Nacional que nosotros hasta podemos darle incentivo o pasarle el dato al Ejecutivo: “Tienes tal plan y te olvidaste”, porque es la verdad. Ellos vienen con todo en la mano para explicarnos a nosotros y vienen de la mejor forma.

No entiendo; no es por plata, pero hablamos de U\$S 135.000. La democracia -perdóneme que lo repita de vuelta, Mauro- es cara. Evidentemente no entienden lo que es democracia. Siempre va a ser cara la democracia, siempre, porque va a haber instituciones que tienen que controlar y que tienen que legislar.

Siempre va a ser cara la democracia, dios quiera que siga siendo muy cara y sigamos teniendo democracia, porque evidentemente hay cabecitas que por dentro no les gusta mucho la democracia; en su interior no les gusta mucho la democracia. Muchas gracias Sra. Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Miguel Del Puerto.

SR. EDIL MIGUEL DEL PUERTO - Sra. Presidenta, me consta como integrante de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso Nacional de Ediles, en la cual está el colega Néstor Calvo. La verdad es que estoy muy orgulloso del trabajo que hace esa comisión, así como dijo Calvo anteriormente.

Sin desmérito del Sr. Olascoaga, con el mayor de los respetos que me corresponde -indirectamente o como él mejor lo requiera- le voy a contestar.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL DANIEL ESCUDERO SIENDO LA HORA 00:21'.

Lo digo personalmente, he aprendido mucho con la ida a los congresos. Como decía Calvo, vino el Sr. Ministro a Minas a tratar el tema del vertedero a cielo abierto. Igualmente, en otras instancias anteriores, por intermedio del congreso, se le solicitó que nos pudiera recibir en la Torre Ejecutiva al Sr. Ministro de Medio Ambiente y fuimos muy bien recibidos. Nos explicó muchas situaciones de todo el país y de cómo trabajar la parte del medio ambiente, que es muy amplia, desde el tema de tierras, de desechos, de agua, infinito; es muy productivo

Desde el punto de vista de los partidos políticos -así yo hablo en minoría- es muy productivo, porque, sin ir más lejos, en un congreso en Paysandú, ediles del Partido Nacional -con los cuales comparto los congresos- me invitaron a participar en una reunión de bancada; durante los congresos se hacen dos o tres reuniones de bancadas.

Pienso que los ediles que van al congreso, algo productivo deben de traer para su bancada, para el departamento, para sus colegas.

Cuando se trata el tema económico también, se habla de millones, millones y millones, pero no ven lo productivo que queda de esto y capaz que en el momento no se ve. Como yo que soy muy nuevo en esto, como Mauro que no creía en algún momento en lo que era el congreso y de a poquito se fue involucrando y, por suerte o por algo, está donde está. Entonces, pienso que hay muchas cosas productivas.

Entiendo que, de repente, carecen de algunos conocimientos, pero los pueden tener porque hay medios como para informarse de cómo se trabaja en las comisiones en el congreso, porque están las actas, se pueden traer, las podemos pedir en cada departamento.

Sin ir más lejos, el fin de semana que viene tenemos un congreso, en el próximo de vuelta y ahí dejamos familia, hogar por un largo fin de semana, a cambio de la política. Si bien somos honorarios, después venimos acá y a veces decimos que los ediles son los menos tomados en cuenta y los menos mirados, que somos un poco menospreciados; y de esta manera, uno se bajonea.

Uno -desde mi punto de vista- no viene del congreso a hablar por el partido al que pertenece; va al congreso por el mismo congreso y para traer cosas productivas para el departamento, esa es la función que se cumple dentro del congreso, desde mi punto de vista y lo que entiendo. Muchas gracias, Sra. Presidenta. Le pido las disculpas del caso al Sr. Olascoaga si en algún momento fui excesivo en las palabras.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Patricia Pelúa.

SRA. EDIL PATRICIA PELÚA - Sra. Presidenta, la verdad que no salgo de mi asombro de que son doce y media de la noche y, en lugar de cumplir con nuestra tarea legislativa y de contralor del Ejecutivo Departamental, estamos solicitando controlar a nuestros pares, a nuestros propios compañeros de trabajo. La verdad que -discúlpeme, Sra. Presidente- no salgo de mi asombro.

Me van a perdonar también -como dije recién- los compañeros del Partido Colorado, pero, si mal no recuerdo, la escuela de tránsito también salió de charlas y de trabajos que se hicieron en el Congreso Nacional de Ediles en la ciudad de Rivera. No es algo que sea de gran relevancia quizás para algún edil, pero para otros sí lo es y para el departamento lo es.

Eso salió del Congreso Nacional de Ediles, como un montón de cosas que han dicho los otros compañeros, que creo que al compañero edil le debe haber dado ya para saber qué es lo que trae el Congreso Nacional de Ediles.

También le voy a solicitar -lo voy a aludir- al Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles, el Edil Mauro Álvarez, que me responda si el Congreso Nacional de Ediles no tiene correlación de fuerzas y trabajo en conjunto con el Congreso de Intendentes, que no veo que acá se consulte o se reclame el gasto que conlleva al Gobierno Departamental el trabajo del Congreso de Intendentes. Así como el Congreso de Intendentes, el Congreso Nacional de Ediles es una institución y, si desde la Junta Departamental no vamos a respetar las instituciones, estamos muy lejos de poder llegar a ser legisladores departamentales, como el nombre lo dice.

Por sobre todo, Sra. Presidente, me parece una total falta de respeto que de esta Junta Departamental salga una comisión de seguimiento del trabajo de los ediles, cuando acá está la presidencia del Congreso Nacional de Ediles, estuvo la tesorería, va a volver a haber integrantes de la Mesa de esta Junta Departamental próximamente; pero, por sobre todo, se le dio a varios ediles de esta Junta Departamental -por el trabajo que han realizado en el Congreso Nacional de Ediles- presidencias de comisiones. Entonces, la verdad que me niego rotundamente a que esta Junta Departamental cree una comisión de seguimiento para ver qué es lo que se trabaja en el Congreso Nacional de Ediles. ¿Queremos saber qué se trabaja en el Congreso Nacional de Ediles? Vamos a ser parte.

Le recuerdo que aludí al compañero, para que me responda lo del trabajo con el Congreso de Intendentes, que también es una institución.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - ¿Se refiere al Sr. Edil Calvo?

SRA. EDIL PATRICIA PELÚA - No, al Presidente del Congreso Nacional de Ediles, Mauro Álvarez.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Perdón.

Tiene la palabra por una alusión el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - En realidad, en esta misma sala, ahí, en esa mesa, recibimos por primera vez a asesores del Congreso de Intendentes; estuvimos sentados ahí, estuvimos cerca de tres horas. Todos sabían que venían del Congreso de Intendentes a hablar sobre el tema del SUCIVE -qué casualidad-, cómo se financia y la importancia que tiene en este momento para el fideicomiso, por ejemplo. Estuvieron sentados ahí, Metediera y uno que es del Partido Nacional, que es Director de Tránsito de Maldonado.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Pígola.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Pígola.

La rompieron acá, explicaron todo. Esas reuniones son públicas, cualquier edil podría haber venido. Todos sabíamos, todos, incluso el que firmó este informe -que estaba-; podría haber venido y se podría haber asesorado, para quizás tener más elementos también cuando tenga que votar el fideicomiso.

Entonces, sí, respondiéndole a la edila, naturalmente, por primera vez tuvimos un acercamiento con el Congreso de Intendentes como ediles departamentales.

Más le digo, desde el congreso, una comisión se reunió por el tema portland de ANCAP, tenemos una cementera acá. Se reunieron por el portland de ANCAP desde el congreso, buscando una solución para las más de ciento treinta familias de aquí, de Minas, no solamente del Departamento de Lavalleya, de Minas, vecinos de acá a la vuelta que gastan en el comercio de la esquina. También se reunió y estuvo en esa comisión una edila de esta propia Junta Departamental, se reunieron en Montevideo y fueron recibidos -nada más ni nada menos- por el Directorio de ANCAP.

Se devuelve más del 50% de la plata, porque eso también. Tenemos gente de la prensa, si no, mañana va a salir que el Congreso Nacional de Ediles a los ediles de Lavalleya les sale un fangote de guita. Vamos a ser claros, se devuelve más del 50% de la plata.

Quiero cerrar con esto -por la alusión en realidad, porque me parece que corresponde-. ¿Qué se trae para Lavalleya? La semana que viene, Sra. Presidenta y Sr. Edil Olascoaga, vamos a estar firmando un convenio con el Parque de Minas -y fue a iniciativa de quien habla-, por el cual los 589 ediles de todo el país van a estar amparados y van a poder venir a disfrutar de sus vacaciones en el Parque de Minas, que es aquí, en el Departamento de Lavalleya. Eso es plata, mucha plata. Y, si les parecen poco 589, son también alrededor de 700 funcionarios -y sus familias- de las Juntas Departamentales de todo el país. Un convenio que se va a firmar en estos días, que es para el ex Parque UTE-ANTEL de nuestra ciudad de Minas. Eso surgió de quien habla, en representación de todos ustedes. ¿Les parece que es poca cosa lo que se hace?

Calvo recién decía: “Mauro no creía” y, ¿saben lo que aprendí? Que el Congreso Nacional de Ediles no es una cuestión de fe; es una ley y, al que no le gusten las leyes, que se vaya.

Voy a solicitar, Sra. Presidenta -si me hace el favor-, que todas estas palabras pasen al Congreso Nacional de Ediles, todo lo que se haya hablado sobre este asunto.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Felipe De los Santos.

SR. EDIL FELIPE DE LOS SANTOS - Sra. Presidenta, no quiero extenderme demasiado, porque ya son doce y media, hemos hablado mucho y estoy a punto de suplantar a mi querido compañero Vicente Herrera.

Simplemente, lo que quiero decir es que nosotros no vivimos en una isla, el Uruguay no es un país insular, no somos Filipinas ni somos Japón ni estamos en El Caribe, que hay estados que se conforman de pequeñas islitas y cada una tiene su realidad y tiene sus cosas; nosotros compartimos con otros departamentos realidades muy similares.

Me parece muy despectivo -con todo cariño, estimado compañero Hugo-, cuando uno se sienta con compañeros de otros departamentos que tienen realidades similares a las nuestras, a compartir y a discutir problemas que son regionales, decir que son terapias de grupo, me parece que es no entender cómo se trabaja de manera regional. Acá, sin ir más lejos -y me permito mencionarlo-, el compañero Edil Calvo gestionó la presencia del Ministro de Ambiente en nuestro departamento, en nuestra ciudad, cuando se hizo el congreso aquí -que, como estuve un poquito deteriorado en la salud, no pude estar porque estaba con Covid-. Quiero decir que esa discusión que se estaba dando, que se dio en el seno de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de esta Junta, viene desde el año pasado, desde la instancia que participamos en Paysandú, que allí tuvimos una charla con representantes de todos los partidos políticos, donde se habló del Plan Nacional de Gestión de Residuos y que incluso esta Junta Departamental, a raíz de la participación que tuvimos en Paysandú los ediles que participamos, elaboramos un documento y participamos de la consulta pública como institución del Gobierno Departamental de Lavalleja; y a raíz de esa participación y de la discusiones sucesivas que se dieron en la comisión, también surgió la posibilidad de visitar el vertedero; que me corrijan si estoy equivocado, pero fue a raíz de todo eso que surgió. Además, en la discusión de los vertederos y por qué era importante generar un plan, era generar respuestas a nivel regional.

Entonces, no es una terapia de grupo ni es una discusión para contarnos los problemas; es para generar soluciones, que son soluciones regionales, que son soluciones a problemas que nos involucran a nosotros como Departamento de Lavalleja y a departamentos que tenemos cerca y no tan cerca también, porque hay problemas que son problemas del Uruguay.

Entonces, el Congreso Nacional de Ediles es una institución y es perfectible, como todas las instituciones. Todas las instituciones tienen posibilidad de mejorar. Hoy está nuestro compañero Mauro

Álvarez llevando adelante la gestión de la presidencia; seguramente vendrán otras personas; antes de él estuvieron otras personas; y cada uno le da su impronta e incorporará -supongo y entiendo que incorporan- un concepto que no viene de la política, sino que viene de otros ámbitos -como de la producción-, que es el concepto de la mejora continua, donde se evalúa cada cosa que se hace; se hacen las cosas, se evalúan y se hacen cambios a las cosas que no están bien. Entonces, creo que hay que apostar a este tipo de espacios, que hablan de la integración de los Gobiernos Departamentales y hablan de la integración de nosotros, ediles, que somos quienes estamos en contacto con la población para dar respuesta a sus problemas. Por ahora, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Hugo Olascoaga.

SR. EDIL HUGO OLASCOAGA - Sra. Presidenta, la verdad, en cierta forma, me emociona ver el nivel democrático que tenemos nosotros, todos los partidos defendiendo la misma idea, defendiendo un mismo evento y eso realmente es lindo verlo, aunque me estén pegando a mí, no importa. Tengo esta forma de pensar y esa forma de verlo, pero, viendo esa pasión que tienen, le voy a decir una cosa, Sra. Presidenta: me comprometo a involucrarme mucho más en esto, a ver si encuentro algo -porque no soy una persona necia- que realmente haga cambiar mi punto de vista.

DIALOGADO.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Silencio, por favor.

SR. EDIL HUGO OLASCOAGA - Creo que tengo derecho a ver las cosas desde mi punto de vista. Cada uno tiene un punto de vista y hace lo que quiera con él; este es mi punto de vista y lo voy a defender hasta que pueda lograr cambiarlo. No importa la defensa que ellos hayan hecho y las explicaciones que ellos hayan hecho; por ahora, yo tengo mi punto de vista. Sí me convencen para que empiece a ver las cosas en otra profundidad y de otra forma; tal vez mañana vengo y pido disculpas. Lo que sí voy a pedir disculpas por lo de la terapia de grupo, creo que me excedí un poco.

Sí me comprometo a trabajar en buscar y tratar de ver las cosas desde el punto de vista de los otros compañeros, a ver si realmente encuentro las cosas diferentes.

Sra. Presidenta, voy a pedir que demos el tema por suficientemente debatido. Igual va a ser negativo el voto. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Si quiere, retírela, porque no hay nadie para hablar.

Edil Felipe De los Santos, ¿iba a pedir la palabra?

SR. EDIL FELIPE DE LOS SANTOS - Iba a pedir por primera vez que se dé por suficientemente debatido.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Entiendo que pueden retirarla los dos, porque no hay nadie para hablar.

Vamos a pasar a votar el informe de la comisión en mayoría.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Se pone a consideración del Cuerpo el informe de la Comisión de Presupuesto en mayoría, el que aconseja autorizar la asistencia de los señores ediles convocados a las actividades del Congreso Nacional de Ediles, a llevarse a cabo en el Departamento de Soriano los días 29, 30 y 31 de julio del cte.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 22 votos por la afirmativa en 22 señores ediles presentes en sala.

Se dicta Resolución N° 138/2022.

RESOLUCIÓN N° 138/2022.

Visto: La citación del Congreso Nacional de Ediles para participar de las actividades del mencionado congreso, a realizarse los días 29, 30 y 31 de julio del cte. en las instalaciones del Municipio de Dolores, Departamento de Soriano.

Considerando: El informe de la Comisión de Presupuesto de fecha 12 de julio del cte., el que aconseja habilitar un viático de \$ 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil) a cada participante, para gastos de alimentación, hospedaje y traslados dentro del departamento de destino, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Autorizar la concurrencia de los señores ediles convocados para las actividades del Congreso Nacional de Ediles los días 29, 30 y 31 de julio del cte. a realizarse en las instalaciones del Municipio de Dolores, Departamento de Soriano.
- Fijar un viático de \$ 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil) para gastos de alimentación, hospedaje y traslados dentro del departamento de destino para cada edil participante, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.
- El traslado se realizará en el vehículo de la Junta Departamental. No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el mencionado vehículo.

PROSECRETARIA MARÍA I. RIJO - Tenemos una moción del Sr. Edil Mauro Álvarez, de que las palabras vertidas en sala sobre este tema pasen al Congreso Nacional de Ediles.

SRA. PRESIDENTE (ADRIANA PEÑA) - Se pone a consideración del Cuerpo la moción del Sr. Edil Mauro Álvarez, de que las palabras vertidas en sala sobre este tema pasen al Congreso Nacional de Ediles.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-MAYORÍA.

Son 17 votos por la afirmativa en 22 señores ediles presentes en sala.

EXTRACTO SESIÓN 20/07/2022. JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.